

Zamora, Mich., a 27 de marzo de 2014

**C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL,
QUIEN SUPLE AL DIRECTOR GENERAL DE
AUDITORIAS EXTERNAS.
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTE**

Estimado C.P. Cancino:

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorias en Materia Financiera - Presupuestal a Entes de la Administración Pública Federal, por el ejercicio 2013, y en mi carácter de auditor externo de **El Colegio de Michoacán, A.C.**, me permito entregarle el "Dictamen de Estados Financieros" del ejercicio 2013:

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración.

Atentamente,



**C.P.C. Gabriel Alberto Soto Rabago
Socio**

c.c.p. C.P. Alfonso Valdivia Olivares – Coordinador General Administrativo de El Colegio de Michoacán, A.C.
c.c.p. C.P. Leticia Méndez Hurtado – Titular del Órgano Interno de Control de El Colegio de Michoacán, A.C.

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012, E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

(Pesos)

I N D I C E

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
2. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
3. ESTADO DE ACTIVIDADES
4. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
5. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
6. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
7. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
8. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
9. ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
10. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y
A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE**

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Alcance de revisión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.** (La Entidad), que comprenden los estados de situación financiera, analítico del activo y analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros estén libres de desviación material, debido a fraude o error.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Av. Prolongación Américas 1536 Piso 8 Interior A
Col. Country Club Guadalajara, Jalisco, 44610
Tel. +52(33)3122-3278 / +52(33)3121-3631, Fax +52(33)3647-4209
contacto@delapazcostemalle.com.mx
www.delapazcostemalle.com.mx



Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra revisión proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos de **EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.**, mencionados en el primer párrafo de este informe al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionana en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.



Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Énfasis

De acuerdo con lo que se describe en la Nota 17 a los estados financieros y con la finalidad de cumplir con el objetivo de cumplir con la armonización contable en el periodo de transición, la Entidad ha establecido un programa de trabajo en el que ha obtenido un avance en los aspectos técnicos y normativos que se establecen en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos de los Entes Públicos y Características de sus Notas y el Manual del Sistema de Contabilidad Gubernamental, para estar en operación a partir del 30 de junio de 2014, según acuerdo emitido por la CONAC el día 8 de agosto de 2013.

De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.


C.P.C. Gabriel Alberto Soto Rábago
Socio

28 de febrero de 2014
Zamora, Michoacán.

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

ACTIVO	2013	2012	PASIVO	2013	2012
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes (Nota 4)	\$ 21,501,967	\$ 14,101,899	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 9)	\$ 5,886,797	\$ 5,125,681
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 6)	1,982,430	2,002,792	Documentos por pagar a Corto Plazo (Nota 10)	6,227,272	2,464,857
Inventarios (Nota 7)	13,071,829	12,382,058	Pasivos Diferidos a Corto Plazo (Nota 12)	2,611,609	2,687,809
			Total de Pasivos Circulantes	14,725,678	10,278,347
Total de Activos Circulantes	36,556,226	28,486,749	<i>Pasivo No Circulante</i>		
<i>Activo No Circulante</i>			Pasivos Diferidos a Largo Plazo (Notas 11 y 14)	18,752,240	11,568,095
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 8)	92,848,872	77,784,243	Total de Pasivos No Circulantes	18,752,240	11,568,095
Bienes Muebles (Nota 8)	27,275,743	27,275,743	TOTAL DEL PASIVO	33,477,918	21,846,442
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (Nota 8)	(49,940,283)	(45,301,022)	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Activos Intangibles	144	144	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i> (Nota 13)		
Total de Activos No Circulantes	70,184,476	59,759,108	Aportaciones	84,517,686	66,013,422
			Donaciones de Capital	15,965,006	15,797,708
				100,482,692	81,811,130
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(4,624,048)	(4,970,008)
			Resultado de Ejercicios Anteriores	(68,376,808)	(56,222,655)
			Revalúos	45,780,948	45,780,948
				(27,219,908)	(15,411,715)
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	73,262,784	66,399,415
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 106,740,702	\$ 88,245,857	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 106,740,702	\$ 88,245,857

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado.



Dr. Martín Sánchez Rodríguez
Presidente



C.P. Alfonso Valdivia Olivares
Coordinador General Administrativo

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Estado de Actividades
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (Nota 15)			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	\$ <u>5,366,384</u>	\$ <u>3,493,257</u>	Gastos de Funcionamiento	\$ <u>112,870,405</u>	\$ <u>102,057,614</u>
Ingresos por venta de bienes y servicios	5,366,384	3,493,257	Servicios personales	89,160,679	83,312,043
			Materiales y suministros	5,864,549	5,314,235
			Servicios Generales	17,845,177	13,431,336
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	<u>112,230,016</u>	<u>103,054,645</u>	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	<u>2,324,474</u>	<u>1,831,608</u>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	112,230,016	103,054,645	Subsidios y subvenciones	2,324,474	1,831,608
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	<u>7,025,569</u>	<u>7,628,688</u>
			Otros gastos	7,025,569	7,628,688
Total de Ingresos y Otros Beneficios	<u>\$ 117,596,400</u>	<u>\$ 106,547,902</u>	Total de Gastos y Otras Pérdidas	<u>122,220,448</u>	<u>111,517,910</u>
			Resultados del Ejercicio	<u>\$ (4,624,048)</u>	<u>\$ (4,970,008)</u>

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado.

Dr. Martín Sánchez Rodríguez
Presidente

C.P. Alfonso Valdivia Olivares
Coordinador General Administrativo

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Estado de Variación de la Hacienda Pública
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 79,301,741	\$ (6,587,172)	\$ (5,443,562)	\$ -	\$ 67,271,007
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2012	2,509,389	-	-	-	2,509,389
Aportaciones	1,794,954	-	-	-	1,794,954
Donaciones	714,435	-	-	-	714,435
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2012	-	(3,854,535)	473,554	-	(3,380,981)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	(4,970,008)	-	(4,970,008)
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	(5,443,562)	5,443,562	-	-
Revaluas	-	-	-	-	-
Reservas	-	1,589,027	-	-	1,589,027
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2012	81,811,130	(10,441,707)	(4,970,008)	-	66,399,415
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013	18,671,562	-	-	-	18,671,562
Aportaciones	18,504,265	-	-	-	18,504,265
Donaciones	167,297	-	-	-	167,297
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013	-	(12,154,153)	345,960	-	(11,808,193)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	(4,624,048)	-	(4,624,048)
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	(4,970,008)	4,970,008	-	-
Revaluas	-	-	-	-	-
Reservas	-	(7,184,145)	-	-	(7,184,145)
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2013	\$ 100,482,692	\$ (22,595,860)	\$ (4,624,048)	\$ -	\$ 73,262,784

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado.



Dr. Martín Sánchez Rodríguez
Presidente



C.P. Alfonso Valdivia Olivares
Coordinador General Administrativo

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013
(Pesos)

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>		<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
ACTIVO	\$ 4,659,623	\$ 23,154,468	PASIVO	\$ 11,707,676	\$ 76,200
Activo Circulante	20,362	8,089,839	Pasivo Circulante	4,523,531	76,200
Efectivo y Equivalentes	-	7,400,068	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	761,116	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	20,362	-	Documentos por pagar a Corto Plazo	-	76,200
Inventarios	-	689,771	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	3,762,415	-
Activo No Circulante	4,639,261	15,064,629	Pasivo No Circulante	7,184,145	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	15,064,629	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	7,184,145	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,639,261	-	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	19,017,522	12,154,153
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	18,671,562	-
			Aportaciones	18,504,264	-
			Donaciones de Capital	167,298	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	345,960	12,154,153
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	345,960	-
			Resultado de Ejercicios Anteriores	-	12,154,153

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado.



Dr. Martín Sánchez Rodríguez
Presidente



C.P. Alfonso Valdivia Olivares
Coordinador General Administrativo

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Informe sobre Pasivos Contingentes al 31 de diciembre de 2013
(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2013, El Colegio de Michoacán, A.C. (Colegio), excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, no cuenta con Pasivos Contingentes debido a que las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias, se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

De acuerdo con informes del Asesor Jurídico del Colegio, se mantiene solo un asunto legal considerado como contingente y registrado en cuentas de pasivo, el cual se encuentran actualmente en litigio ante los tribunales competentes. Al 31 de diciembre de 2013, se estima que el importe de esta contingencia ascendería a \$2,116,650, integrado de la siguiente forma:

Materia de los juicios	No. de Juicios	Monto
Juicio Laboral	1	\$ 2,116,650
Total:	1	\$ 2,116,650

Al 31 de diciembre de 2013, el Asesor Jurídico del Colegio, informó que el litigio existente se encuentra en la etapa de demanda y excepciones, y para su seguimiento deberá resolverse previamente por la Junta Laboral el incidente de competencia planteado por El Colegio de Michoacán, A.C.



Dr. Martín Sanchez Rodriguez
Presidente



C.P. Alfonso Valdivia Olivares
Coordinador General Administrativo

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.
Notas a los estados financieros por los ejercicios terminados el
31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

1. ACTIVIDADES PRINCIPALES.

a) Autorización.

El 15 de enero de 1979 se constituyó **EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.**, como una Entidad Gubernamental, con personalidad jurídica y patrimonio propios, para encargarse de realizar investigaciones académicas y programas de docencia.

Por acuerdo del Gobierno Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación del 3 de Mayo 1982 se asimila al régimen de entidad paraestatal.

Conforme a lo dispuesto por la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, vigente a partir del 22 de mayo de 1999, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2000, el "Acuerdo por el que se reconocen las diversas entidades paraestatales del Sistema SEP-CONACYT, como centros públicos de investigación" entre los que se encuentra El Colegio de Michoacán. Dicha Ley considera la celebración de un Convenio de Desempeño, cuyo objetivo principal es fortalecer la armonía técnica, operativa y administrativa y flexibilizar la normatividad en el ejercicio del gasto en beneficio de la ágil y eficiente operación del Colegio.

b) Asociados.

Sus asociados son la Secretaría de Educación Pública, El Colegio de México, A.C., El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, El Gobierno del Estado de Michoacán, El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

c) Órgano de Gobierno.

Está representado por La Junta Directiva integrada por sus asociados y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, El Colegio de San Luis y dos individualidades académicas a título personal.

d) Actividades.

La realización de investigaciones académicas y programas de docencia a nivel maestría y doctorado en el área de ciencias sociales, promover el resultado de tales investigaciones mediante la publicación de libros, revistas y por cualquier otro medio de difusión.

El Colegio de Michoacán, A.C., fue reconocido como Centro Público de Investigación, mediante el acuerdo celebrado entre la Secretaría de Educación

Pública y el CONACYT, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2000.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a) Aspectos reglamentarios.

Sus actividades y políticas contables están reguladas por las Normas y la Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que aplicarán los entes públicos, dentro del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental (MCCG), que es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), que establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria, con el fin de lograr una adecuada armonización de la información de la entidades gubernamentales.

b) Cambios en normatividad.

La armonización del sistema contable de la entidad está en proceso de ajustarse al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del periodo de transición, conforme al artículo cuarto y sexto transitorios de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

El 28 de diciembre de 2010 fue publicado en el diario Oficial de la Federación el Clasificador por Objeto del Gasto para las entidades de la Administración Pública Federal, para que realicen las operaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación a partir del ejercicio 2011. El Clasificador es un instrumento que permite registrar de manera sistemática, ordenada y homogénea los servicios personales; materiales y suministros; servicios generales: transferencias, subsidios y otras ayudas; bienes muebles e inmuebles; inversión pública; inversiones financieras; participaciones y aportaciones; deuda pública, entre otras actividades.

A partir de 2012 debieron existir los siguientes cambios:

- Realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual y Postulados Básicos.
- Contar con una lista de cuentas alineada al plan de cuentas.
- Contar con clasificadores presupuestales armonizados.
- Contar con un catálogo de bienes.
- Contar con matrices de conversión.
- Tener indicadores para medir avances físico financieros.
- Contar con el catálogo de cuentas.
- Tener el manual de contabilidad.
- Implementar el proceso del levantamiento de inventarios físicos de bienes muebles e inmuebles.

- Emitir información financiera contable, presupuestaria y programática en forma trimestral.
- Contar con el registro contable y valuación del patrimonio.
- Contar con el registro y valuación del inventario de bienes muebles e inmuebles.
- Indicadores de resultados sobre el cumplimiento de metas.
- Operación y generación de información financiera en tiempo real.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido reclasificados para conformar su presentación de conformidad con los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013, esto es para efectos comparativos y dicha conversión no modifica los resultados ni el patrimonio contable de la Entidad.

El estado de flujos de efectivo debe presentarse de conformidad con los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013, el cual debe presentarse mediante el método directo, este método consiste en utilizar los registros contables de la Entidad respecto de las partidas que se afectaron por entradas o salidas de efectivo, dividiéndolo en tres apartados que son los siguientes:

- Flujos de Efectivo por Actividades de Operación.
- Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión no Financiera.
- Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Este método difiere del método indirecto principalmente en que deben presentarse por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos, a diferencia del método indirecto, según el cual, preferentemente, se presenta en primer lugar la utilidad o pérdida del período o, en su caso, el cambio neto en el patrimonio contable; dicho importe se ajusta por los efectos de las operaciones de períodos anteriores cobradas o pagadas en el período actual y por operaciones del período actual de cobro o pago diferido hacia el futuro; asimismo, se ajusta por operaciones que están asociadas con las actividades de inversión o de financiamiento.

c) Criterios de contabilidad gubernamental aplicables.

En materia de contabilidad gubernamental, El Colegio de Michoacán, A.C., en la preparación de la información financiera, debe aplicar los siguientes elementos para la estructura de la información financiera:

- Marco conceptual de la contabilidad gubernamental.
- Postulados básicos.
- Normas y metodología de los momentos contables de los ingresos y egresos. Por rubros de ingresos.
- Momentos contables del gasto e ingresos.

- Manual de contabilidad gubernamental.
- Normas de registro y valoración del patrimonio.
- Indicadores para medir avances físicos financieros.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Para la preparación de los estados financieros, se requiere que la administración de EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C. efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables utilizadas son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Los estados financieros incluyen los efectos de la inflación que se había determinado hasta el 31 de diciembre de 2007 y no se han hecho actualizaciones a la fecha debido a que se presenta un entorno económico no inflacionario, como lo establece la Norma específica de información financiera gubernamental para el sector paraestatal (NEIFGSP) 007 emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.

El porcentaje de inflación acumulado en los últimos tres ejercicios anuales es el siguiente:

AÑO	Inflación Acumulada
-----	-----
2013	11.80%
2012	12.25%
2011	12.26%

b) Efectivo e inversiones en valores.

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición, adicionado con el rendimiento devengado durante el ejercicio.

c) Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se registran al valor histórico. Las cancelaciones de cuentas de difícil cobro se registran en el ejercicio en que son aprobadas para ser canceladas por el Comité de Adeudos al reconocer la imposibilidad en su recuperación.

d) Inventarios de publicaciones.

Al cierre del período están valuados a costo promedio de impresión y sobre la base de costo histórico. Los materiales y suministros se registran a su costo de

adquisición y se consideran como parte de los resultados de cada ejercicio. En ninguno de los casos, el valor respectivo excede a su valor de mercado.

e) Inmuebles, maquinaria y equipo.

- Inversión.

Es registrada a su valor de adquisición y se encuentra actualizada al 31 de diciembre de 2007 utilizando el INPC.

- Depreciación.

Se calcula con base en los valores actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007 y sobre los valores históricos a partir de 2008, por el método de línea recta y aplicando las siguientes tasas anuales para 2013 y 2012:

CONCEPTO	TASA
Biblioteca	10%
Edificio	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo de cómputo	20 y 25%
Otros activos	10%

f) Fondos de terceros en administración para proyectos de investigación científica.

Los recursos recibidos en administración de terceros, se presentan en el activo circulante como Fondos en Administración Externo y Fondos en Administración CONACYT. Los recursos de estos fondos se depositan en cuentas bancarias independientes de los recursos fiscales y de los ingresos propios.

- Los recursos recibidos del CONACYT, están destinados al fortalecimiento de estudios a nivel de posgrado.
- Los recibidos por el Gobierno del Estado de Michoacán están destinados a un fin específico.

El saldo de estos fondos representa el efectivo disponible que se aplicará en el ejercicio siguiente para los proyectos convenidos.

g) Deterioro de activos de larga duración.

La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso para identificar la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable.

Los indicios de deterioro que se consideran para determinar alguna posible pérdida son principalmente: las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que sean superiores a los

ingresos de los productos, los efectos de la obsolescencia, la reducción de la demanda de los productos que se comercializan y por factores económicos y legales.

h) Operaciones en moneda extranjera

La Entidad registra operaciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realiza cada operación, en aquellos casos en los que se llegan a realizar.

Al cierre del período, los activos y pasivos monetarios no reportan saldos en esas monedas, en aquellos casos en los que se llegaron a presentar saldos al cierre del ejercicio en monedas extranjeras, se convierten en moneda nacional a los tipos de cambio proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para las entidades gubernamentales.

i) Beneficios a los empleados.

Se integra por los siguientes conceptos:

- Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Principalmente se incluye en este concepto vacaciones, prima vacacional e incentivos y prestaciones.

- Beneficios por terminación, al retiro y otros

El pasivo por primas de antigüedad e indemnización legal por terminación de la relación laboral al retiro, se registra conforme se devenga, el cual fue calculado por peritos independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Se reconoce el pasivo que a valor presente se estima cubrirá la obligación por este beneficio a la fecha prevista de retiro del conjunto de empleados que labora en la Entidad, de conformidad con la NEIFGSP 008, Norma de Información Financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del sector paraestatal.

j) Impuestos a la utilidad.

La ley del Impuesto Sobre la Renta, en su artículo 95 fracción X, señala que las asociaciones civiles dedicadas a la enseñanza, no determinan remanente distribuible y por lo tanto no tributa conforme al Título II "de las personas morales", como es el caso de El Colegio de Michoacán, A.C., sólo "tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la ley". Adicionalmente, con base en los incisos a) y b) de la fracción VI del artículo 101 de dicho ordenamiento, "deberán presentar a más tardar el día 15 del mes de

febrero de cada año, ante las oficinas autorizadas, declaración en la que proporcionen información sobre las personas a las que les hubieran efectuado retenciones del Impuesto sobre la Renta y otorgado donativos en el año de calendario inmediato anterior".

La ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, en su artículo 4, señala que no se pagarán dicho impuesto por los ingresos que obtengan las Entidades de la Administración Pública Federal entre otros, por lo que El Colegio de Michoacán, A.C. no es sujeto de dicho gravamen.

El Colegio está obligado a recabar documentación con requisitos fiscales, por lo que las erogaciones cuyos comprobantes no reúnan los requisitos fiscales establecidos, integrarán una base sobre la que se determinará un Impuesto Sobre la Renta a cargo de la Entidad, utilizando la tasa general de impuesto, que para 2013 es del 30%.

k) Impuesto al Valor Agregado

Los ingresos recibidos por El Colegio de Michoacán, A.C., como asociación civil, por la realización de investigaciones académicas y programas de docencia a nivel maestría y doctorado en el área de ciencias sociales, la promoción de los resultados de tales investigaciones mediante la publicación de libros, revistas y por cualquier otro medio de difusión, están exentos del Impuesto al Valor Agregado.

l) Dependencia económica.

Los ingresos de El Colegio de Michoacán, A.C. provienen principalmente de subsidios del Gobierno Federal.

m) Administración de riesgos financieros.

Para minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero, la Administración de la Entidad, el Comité de Control y Desempeño Institucional y la Junta Directiva, revisan periódicamente los riesgos financieros y definen los planes de acción.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Se integra de la siguiente manera:

	<u>2 0 1 3</u>	<u>2 0 1 2</u>
Caja	\$ 355,042	\$ 8,957
Fondo fijo	4,500	4,500
Bancos	11,631,110	7,361,064
Inversiones temporales	6,899,706	4,039,569
Depósitos de fondos de terceros (Nota 12)	2,611,609	2,687,809
	<u>\$ 21,501,967</u>	<u>\$ 14,101,899</u>

A continuación se enlistan las diferentes instituciones bancarias en donde el Colegio tiene sus cuentas de cheques:

	<u>2 0 1 3</u>	<u>2 0 1 2</u>
Banco Santander Serfin	\$ 373,329	\$ 2,119,377
Bancomer	3,191,057	355,041
Banco Mercantil del Norte (Nota 5)	8,024,553	4,584,918
Banco del Bajío (Nota 5)	42,171	301,728
	<u>\$ 11,631,110</u>	<u>\$ 7,361,064</u>

Las inversiones en valores corresponden a instrumentos gubernamentales de fácil realización con tasas de rendimiento de CETES.

5. FONDOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO.

El artículo 19 de la Ley Para el Fomento de la Investigación Científica, establece las bases a las que se debe sujetar el establecimiento y la operación de fondos de administración y operación de desarrollo tecnológico, las más importantes son las siguientes:

a) Fideicomiso.

Los fondos serán constituidos y administrados mediante la figura de fideicomiso, en donde la Entidad, reconocida como Centro Público de investigación es el fideicomitente. El 7 de noviembre de 2000, el Colegio celebró un contrato de fideicomiso con el Banco Mercantil del Norte (BANORTE), con el objetivo de regular la aplicación de los recursos autogenerados por el Centro Público de Investigación y los que aporten terceras personas, para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico. El 30 de septiembre de 2011 celebró otro contrato de fideicomiso con el Banco del Bajío para el manejo de recursos autorizados por el Comité Técnico.

b) Constitución.

Los fondos se constituirán con los recursos autogenerados por el propio Centro Público de Investigación, pudiendo recibir aportaciones no fiscales de terceras personas.

c) Beneficiario.

El beneficiario del fondo será el Centro Público de Investigación que lo constituya.

d) Objeto del fondo.

Será financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, la creación y mantenimiento de las instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de incentivos

extraordinarios a los investigadores y otros propósitos directamente vinculados a los proyectos científicos y tecnológicos aprobados.

e) Reglas de operación.

El Centro de Investigación, por conducto de su Órgano de Gobierno, establece las reglas de operación de cada fondo.

Las operaciones que han realizado mediante este fondo, que se encuentran dentro del rubro de bancos, son las siguientes:

	<u>2 0 1 3</u>	<u>2 0 1 2</u>
Saldo inicial	\$ 4,886,646	\$ 5,821,095
Gastos realizados:		
Compra de equipo de laboratorio	-	626,290
Gastos de acondicionamiento Laboratorio La Piedad	259,557	-
Compra de equipo de transporte	-	430,793
	<u>259,557</u>	<u>1,057,083</u>
Ingresos:		
Aportaciones 2012	1,315,112	-
Aportaciones 2013	2,000,000	-
Otros	124,523	122,634
	<u>3,439,635</u>	<u>122,634</u>
Saldo final	\$ <u>8,066,724</u>	\$ <u>4,886,646</u>

6. DERECHOS O EQUIVALENTES A RECIBIR EFECTIVO.

Se integra por los siguientes conceptos:

	<u>2 0 1 3</u>	<u>2 0 1 2</u>
Empleados	\$ 56,786	\$ 26,060
Personal Académico	6,380	16,513
Otros deudores	491,037	310,453
	554,203	353,026
Libros en consignación	1,428,227	1,649,766
	<u>\$ 1,982,430</u>	<u>\$ 2,002,792</u>

Los otros deudores se integran de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Instituto Zacatecano	\$ 22,800	\$ -
Proyecto Unidad de Vinculación(CAI)	17,463	7,233
Proyecto Fomix Migración	180,000	180,000
Proyecto Sedesol	244,032	-
Otros	26,742	123,220
	<u>\$ 491,037</u>	<u>\$ 310,453</u>

Con base a los estudios de cobrabilidad y a la recuperación oportuna de las cuentas, la Junta Directiva aprueba el registro de la estimación para cuentas incobrables sobre aquellas cuentas en las que existe alguna duda en cuanto a su recuperación. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se tienen problemas de cuentas incobrables.

Los libros en consignación son los enviados a los distribuidores nacionales para su venta y que siguen siendo propiedad del Colegio en tanto no se realiza la venta.

7. INVENTARIOS.

Se integra por los siguientes conceptos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Almacén de libros	\$ 11,434,055	\$ 10,996,610
Libros en maquila	1,094,733	1,222,565
Reserva de distribución	543,041	162,883
	<u>\$ 13,071,829</u>	<u>\$ 12,382,058</u>

Los libros en maquila son los envíos de trabajo a la imprenta para su tiraje.

La reserva de distribución es la cuenta complementaria de Libros en consignación que fue establecida en su momento para ajustar las diferencias a la hora de conciliar los saldos en los registros de el Colegio y los que lleven los propios distribuidores, así mismo se registran también, las diferencias entre el inventario físico-contable del almacén de libros.

8. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

Al 31 de Diciembre se integra como sigue:

	<u>INVERSION</u>	<u>DEPRECIACION</u>	<u>2013 (neto)</u>	<u>2012 (neto)</u>
<u>Inmuebles e infraestructura</u>				
Terreno	\$ 9,085,562	\$ -	\$ 9,085,562	\$ 9,085,562
Edificio	<u>83,763,310</u>	<u>(29,697,334)</u>	<u>54,065,976</u>	<u>41,872,207</u>
	<u>92,848,872</u>	<u>(29,697,334)</u>	<u>63,151,538</u>	<u>50,957,769</u>
<u>Muebles</u>				
Biblioteca	2,481,184	(2,300,000)	181,184	181,184
Transporte	3,020,412	(2,752,405)	268,007	394,256
Oficina	6,193,166	(3,837,754)	2,355,412	2,757,886
Cómputo	7,871,229	(7,274,143)	597,086	1,341,420
Laboratorio	1,328	(450)	878	878
Otros	<u>7,708,424</u>	<u>(4,078,197)</u>	<u>3,630,227</u>	<u>4,125,571</u>
	<u>27,275,743</u>	<u>(20,242,949)</u>	<u>7,032,794</u>	<u>8,801,195</u>
Total	\$ <u>120,124,615</u>	\$ <u>(49,940,283)</u>	\$ <u>70,184,332</u>	\$ <u>59,758,964</u>

La depreciación aplicada a resultados al 31 de diciembre de 2013 es de \$4,639,261 y en 2012 fue de \$ 5,149,125.

9. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Se integra por los siguientes conceptos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ISR retenidos por salarios	\$ 3,099,158	\$ 2,915,461
Cuotas al IMSS	817,286	719,155
Aportaciones INFONAVIT	547,594	483,720
Fondos de retiro	219,038	193,488
ISR retenido honorarios	161,403	24,535
Retención 5% obra pública	38,597	-
Retención 2% cámara de construcción	15,439	-
IVA retenido	172,158	26,163
ISR asimilados	59,847	54,521
ISR no deducibles pagados	24,709	64,267
IMSS retenido	150,578	131,620
Amortizaciones INFONAVIT	303,498	252,150
Impuesto sobre nóminas	<u>277,492</u>	<u>260,601</u>
Total	\$ <u>5,886,797</u>	\$ <u>5,125,681</u>

10. DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Se integra por los siguientes conceptos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tesorería de la Federación	\$ 1,667,826	\$ 1,095,315
Instituto Zacatecano de Cultura	2,280,000	1,315,112
Constructora y Equipos Hidráulicos Mexicanos, S.A. de C.V.	2,220,553	-
Otros acreedores	58,893	58,430
	<u>\$ 6,227,272</u>	<u>\$ 2,464,857</u>

11. OBLIGACIONES LABORALES.

La Entidad reconoce, con base en la circular técnica NIF-08 Bis y la NEIFGSP 008 Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal en lo relativo a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos, los cuales fueron determinados a través de cálculos actuariales.

El pasivo correspondiente al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye los siguientes conceptos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Plan de pensiones	\$ 13,887,256	\$ 7,898,457
Prima de antigüedad	1,293,354	834,684
Indemnización legal	1,454,980	1,152,594
	<u>\$ 16,635,590</u>	<u>\$ 9,885,735</u>

A continuación se resumen los principales datos financieros de dicho plan al 31 de Diciembre de 2013.

El costo neto del periodo se integra de la siguiente manera:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo laboral	\$ 2,386,920	\$ 174,683
Costo financiero	2,232,587	270,595
Amortizaciones	2,459,847	206,141
Cargos por reducción o liquidación anticipada o cancelación contable	(308,440)	(2,778,107)
Costo neto	<u>\$ 6,770,914</u>	<u>\$ (2,126,688)</u>

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del periodo del plan, son los siguientes:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2013 y 2012</u>
Tasa real de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	8.00%
Tasa real de incremento en los niveles de sueldos futuros	5.50%
Tasa real esperada de rendimientos de los activos del plan	8.50%

12. PROYECTOS A REALIZAR.

Se integran por los siguientes conceptos:

NOMBRE DEL PROYECTO	2013	2012
PROYECTOS EXTERNOS		
Proyecto teixidor	\$ 322,989	\$ 431,187
Proyecto pueblos indígenas	249,471	249,674
Proyecto guachimontones	205,884	206,086
Proyecto ladipa	-	65,903
Proyecto volcán de tequila	115,650	123,162
Estancias posdoctorales 2009-2010	1,288,080	872,015
Otros proyectos externos	429,535	438,789
	<u>2,611,609</u>	<u>2,286,816</u>
OTROS PROYECTOS		
Proyectos Estratégicos 2012	-	1,422
Proyecto de Armonización Contable	-	299,571
	-	300,993
	<u>\$ 2,611,609</u>	<u>\$ 2,687,809</u>

Este concepto se compone por saldos de fondos en administración externos que son destinados a un fin específico, continuando los que se contrataron desde 2005 "Caracterización de Pigmentos en Cerámicas, Restos Óseos o Alimenticios". Además de apoyos que otorga el CONACYT para el fortalecimiento de los estudios de posgrado. Al 31 de agosto de 2013 no se ha dispuesto de todos los fondos debido a que hay proyectos importantes que acaban de iniciar y a que el ejercicio de los recursos se hace de manera importante al cierre de cada ejercicio.

13. PATRIMONIO.

El patrimonio de la Entidad está constituido por los siguientes conceptos:

- Aportaciones sociales.
- Las aportaciones que reciba del Gobierno Federal.
- Las aportaciones para el FICYDT (Fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico).
- Los ingresos provenientes de su operación y los que perciba por la realización de sus actividades.
- Los derechos que le correspondan por las operaciones que realice y que adquiera.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el patrimonio Contribuido se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2013	2012
<i>Aportaciones:</i>		
Capital Social	\$ 600	\$ 600
Aportaciones de inversión Gobierno Federal	71,098,852	56,034,223
Aportaciones para el FICYDT	13,418,234	9,978,599
	<u>84,517,686</u>	<u>66,013,422</u>
<i>Donaciones de capital</i>	15,965,006	15,797,708
	<u>\$ 100,482,692</u>	<u>\$ 81,811,130</u>

Los movimientos más importantes se presentan por la capitalización de los recursos fiscales ministrados por el Gobierno Federal por concepto de inversión, por el ejercicio 2013 fue por \$15,064,629, para el ejercicio 2012 fue de \$ 1,679,320.

Los incrementos en el FICYDT corresponden normalmente al producto de los intereses generados durante el ejercicio, así como a las aportaciones que autoriza el Consejo Directivo del Colegio, sobre los excedentes generados de los recursos propios, para destino al fideicomiso mencionado en la Nota 5 anterior, durante los años 2013 y 2012 los incrementos fueron por \$3,439,635 y \$122,634, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se han capitalizado en la cuenta de Donaciones de Capital la cantidad de \$167,297 y \$714,435, respectivamente, y que se integraron por todos aquellos libros que se materializaron durante el ejercicio, sobre los proyectos de investigación que vienen realizándose de años anteriores.

14. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, han existido dos litigios en contra de la Entidad, sobre los cuales se han establecido reservas para cubrir estas contingencias por la cantidad de \$2,116,650 y \$ 1,682,360, respectivamente, en virtud de que en opinión de los asesores legales de El Colegio, podría ser exigible en el momento que se dicte sentencia. Dichos litigios son los siguientes:

- a) Juicio laboral promovido por el C. Héctor Oscar González Seguí, con fecha del 06 de Noviembre de 2009, por presunto despido injustificado, reclamando el pago de todas sus prestaciones. Este juicio está pendiente ya que no se ha determinado que Junta de Conciliación será la competente para instruir el proceso laboral. En caso de perder el juicio el monto a pagar sería de \$2,116,650 aproximadamente, más el monto de las prestaciones accesorias que resulten procedentes. Con este caso se tiene una antigüedad de dos años y tres meses y aun no se ha dado a conocer nueva fecha para audiencia siguiente.
- b) Juicio laboral promovido por el C. Juan Arévalo Madrigal, con fecha 17 de enero del 2013, el antes mencionado demandó a la Sra. Irma Romero Flores, de la empresa "Servicios Empresariales y Sistemas de Protección, S.A. de C.V." y a El Colegio, reclamando su presunto despido injustificado. Este juicio fue resuelto por El Colegio el pasado 26 de junio 2013.

15. INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS.**a) Ingresos de la Gestión.**

Los ingresos percibidos por venta de bienes y servicios, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integran de la siguiente manera:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Apoyos otras instituciones	\$ 3,214,346	\$ 918,437
Venta de publicaciones COLMICH	712,098	777,561
Coediciones	599,263	853,013
Laboratorio La Piedad	217,550	306,000
Otros conceptos	623,127	638,246
	<u>\$ 5,366,384</u>	<u>\$ 3,493,257</u>

b) Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas.

Los ingresos obtenidos por las participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas corresponden solamente transferencias mensuales que realiza el Gobierno Federal a través de la cuenta bancaria de Banco Santander Mexico, los cuales fueron autorizados para cada Ejercicio Presupuestal en su respectivo Presupuesto de Ingresos, para ejercerse principalmente a gastos de funcionamiento de la Entidad, es decir al gasto corriente y de inversión, así como a otros conceptos, como son los subsidios de recursos fiscales para becas. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los ingresos obtenidos por este concepto son de \$112,230,016 y \$103,054,645, respectivamente.

16. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

El análisis de los saldos inicial y final que figura en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, como Incremento / (Disminución) Neta en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo al cierre del Ejercicio es como sigue:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	\$ 14,101,899	\$ 11,994,185
Incremento / (Disminución) Neta en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo al cierre del Ejercicio	<u>7,400,068</u>	<u>2,107,714</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período (Ver integración en Nota 4)	<u>\$ 21,501,967</u>	<u>\$ 14,101,899</u>

17. EVENTOS POSTERIORES.

A partir del 1 de enero de 2012, las Entidades de la Administración Pública Federal, deberán realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Además de realizar las siguientes actividades:

- Integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles.
- Emisión y publicación de información periódica.

Al 31 de diciembre de 2012, se deberá cumplir con las siguientes actividades:

- Operación y generación financiera en tiempo real.
- Registros contables y valuación del patrimonio.
- Registro y valuación de bienes muebles e inmuebles.
- Indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas.
- Publicar información contable, presupuestaria y programática en la página de internet.

Con fecha del 8 de agosto de 2013, se emitió a través del Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se determina la Norma de Información Financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013, donde el CONAC, con fundamento en el artículo 9, fracciones XII y XIII, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), acordó determinar los plazos para que la Federación, las entidades federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

Meta	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los Municipios y sus entes públicos a más tardar
1. Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
2. Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
3. Generación en tiempo real de estados financieros.	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
4. Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo.	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

El Colegio de Michoacán, A.C. tiene previsto dar cumplimiento a las disposiciones mencionadas a más tardar en junio de 2014, el retraso ha sido debido a la falta de la

asignación de un presupuesto específico. El Colegio como parte del Sistema de Centros Públicos CONACYT, tramitó ante éste, en su calidad de coordinadora sectorial, y en conjunto con los demás centros del sistema, un apoyo financiero para la adquisición de un sistema de ERP (Planificación de Recursos Empresariales) que permita dar cumplimiento a las disposiciones del Ejecutivo Federal en materia de la Armonización Contable. La solicitud se tramitó ante la carencia de recursos autorizados para la adquisición del software y hardware necesarios. Después de diversas gestiones, durante agosto del 2012 el CONACYT proporcionó los recursos solicitados, lo que permitió se iniciaran los tramites de adquisición del ERP y la contratación de asesores especializados para la implementación y puesta en marcha del sistema de Armonización Contable.

Lo anterior implica que aún con las limitaciones presupuestales el Colegio ha estado atendiendo lo conducente en la materia, sin embargo al 31 de diciembre de 2013 no esté cumplida a cabalidad la Disposición Gubernamental, estimando que al 30 de junio del 2014 esté en total funcionamiento el sistema mencionado, tal como se especifica en el convenio de asignación de recursos realizado con el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT), también centro público de investigación del CONACYT, a través del cual esta última canalizó los recursos al Colegio.

El Colegio de Michoacán, A.C. y los asesores contratados para la implementación del sistema de Armonización Contable al 31 de Diciembre de 2013 se encuentran en proceso de instalación y pruebas del ERP y obtención de información operacional y básica para el sistema, cada uno en sus respectivas áreas de competencia y así dar cumplimiento con el plazo establecido en el párrafo anterior, de lo cual, se detalla el avance programado:

1. Preparación de Proyecto:

Del 13 al 31 de Agosto de 2012, se llevó a cabo este punto quedando al 100% de avance, determinando el nombre del proyecto, su objetivo y el equipo de trabajo, consistente en un Comité Técnico, el equipo externo de implantación y los usuarios clave o definidores por área.

2. Documentación:

- Del 3 de Septiembre al 15 de Octubre de 2012, se realizó la situación actual de El Colegio quedando al 100% de avance, se establecieron los procedimientos actuales, se determinó el organigrama funcional y se analizaron las herramientas actuales, llevando a cabo un levantamiento inicial de actividades.
- Del 27 de Agosto al 31 de Diciembre de 2012, se ejecutó la etapa "situación óptima". Esta etapa se encuentra a un 87% de avance, la cual consiste en la revisión del sistema "Evolution" (ERP), mediante el conocimiento técnico y funcional, la interpretación de la Ley de Contabilidad Gubernamental Mexicana y la definición de los requerimientos funcionales.
- Del 1 al 31 de Enero de 2013, se determinó el alcance del proyecto, actualmente está en proceso esta actividad, que conlleva procedimientos,

organigrama funcional, GAPS entre el software y la “situación óptima”, así como los procedimientos de mesa de ayuda.

- Del 27 de Agosto al 5 de Octubre de 2012 se realizó la revisión de herramientas, esta actividad está al 100%, consistente en la revisión del equipo de cómputo, estructura de red y software adicional.

3. Realización:

- Del 1 de Octubre al 7 de Diciembre se contempló la adquisición de herramientas, esta actividad está al 100%, lo cual originó la adquisición de servidores y la compra de herramientas de programación y utilerías adicionales.
- Del 1 de Noviembre de 2012 al 31 de Enero de 2013, se contempla la recopilación de datos de los diferentes catálogos necesarios para el sistema, esta actividad tiene un avance del 30%:
 - Cuentas contables
 - Activos fijos
 - Proveedores
 - Artículos materiales
 - Artículos publicaciones
 - Empleados
 - Centros de costos
 - Conceptos de nómina
 - Artículos publicaciones
 - Clientes publicaciones
 - Cuentas bancarias
 - Ministraciones
 - Presupuesto
- Del 10 al 21 de Diciembre de 2012 se programa la capacitación al equipo de implantación, esta actividad se tiene a un 90% de avance:
 - Capacitación técnica
 - Capacitación funcional
- Del 20 de Diciembre de 2012 al 31 de enero de 2013, se trabajará directamente con la herramienta “Evolution”, esta actividad está al 50% de avance, pues se ha trabajado en el sistema versión de prueba:
 - Instalación de “Evolution”.
 - Creación de usuario, roles y seguridad.
 - Subir catálogos al sistema.
 - Creación de materiales para capacitación a usuarios.
 - Capacitación a usuarios.
 - Creación de mesa de ayuda.
 - Documentación de pruebas a realizar.

- Sin embargo, ya se tiene fecha definida para la instalación de la versión de Producción del sistema “Evolution”, la cual es el próximo día 25 de enero de 2013.
- El día 28 de enero se instalará el segundo servidor, llamado servidor de distribución, el cual, servirá para las conexiones remotas de los usuarios autorizados hacia el sistema.

4. Pruebas:

Durante el período de enero a diciembre de 2013, se programaron las pruebas unitarias, por proceso, de carga y simulaciones de cada módulo, esta actividad se encuentra con los siguientes avances:

Módulo:	Avance actual:
Requerimientos	100%
Presupuesto	80%
Contabilidad	80%
Tesorería	80%
Materiales	70%

5. Puesta en marcha:

- A partir de junio de 2013 se instaló el sistema “Evolution” versión Productivo e inició con la captura de información real.
- De junio a octubre de 2013 se capturaron 2217 requerimientos correspondientes a las pólizas de Egresos del Colegio del período enero a septiembre de 2013. También se capturaron 466 pólizas de Diario correspondientes a los meses de enero a julio de 2013.
- De octubre a diciembre de 2013 se llevaron a cabo 7 reuniones de trabajo entre los 5 centros de investigación CONACYT donde se logró una versión del sistema Evolution estable con el objetivo principal de para arrancar el sistema en productivo desde Enero de 2014.
- El plan de acción sobre las actividades principales para el arranque del sistema en el 2014 es el siguiente:

No.	ACTIVIDAD	FECHA
1	Validación del nuevo flujo de autorizaciones para Requerimientos (se agrega al Jefe de Área)	31 de Diciembre
2	Presentación y validación de la configuración esencial al Comité Técnico (se mostrará cómo quedan los catálogos principales)	31 de Diciembre
3	Pruebas de funcionamiento del Sistema (El CIDE continuará liberando versiones con las mejoras en el sistema y se procede a hacer todas las pruebas correspondientes para validarlo)	Todos los días
4	Validación y aprobación del Catálogo Contable	31 de Diciembre
5	Preparar saldos finales de 2013 (para subir como saldos iniciales de 2014)	31 de Enero
6	Definir los Conceptos de Nómina (Codificarlos igual a NOI, ejemplo: P020, D010)	31 de Diciembre

7	Configurar los Conceptos de Nómina con su Partida, Cuenta Contable y Tipo de Nómina	31 de Diciembre
8	Configurar los Tipos de Nómina existentes	31 de Diciembre
9	Requerimiento de Nómina: obtener de NOI la información para armar el Layout de importación	31 de Enero
10	Captura de Requerimientos de Gastos, Ingresos y Pólizas de Diario de 2014 en paralelo con el sistema Microsip que se utiliza actualmente en El Colmich	Todos los días
11	Captura al 100% de todos los movimientos de Enero de 2014 para generar reportes y estados financieros para comparar el resultado contra Microsip.	28 de Febrero
12	INICIA LA CAPACITACIÓN A USUARIOS ADMINISTRATIVOS DEL FLUJO PRINCIPAL. El objetivo es liberar el sistema a estos usuarios para que sean parte de la captura real en el proceso que les corresponde, por ejemplo: Tesorería genera el cheque.	A partir de Marzo de 2014
13	Capacitación a Usuarios del Flujo Principal (requerimientos)	3 al 14 de Marzo
14	Capacitación a Usuarios del Módulo Materiales	3 al 14 de Marzo
15	Capacitación a Usuarios del Módulo Contabilidad	3 al 14 de Marzo
16	Capacitación a Usuarios del Módulo Tesorería	3 al 14 de Marzo
17	INICIA LA CAPACITACIÓN A TODOS LOS USUARIOS QUE CAPTURARÁN REQUERIMIENTOS. Con esta tarea, se podrá arrancar oficialmente el sistema en la Institución	A partir del 17 de Marzo
18	Capacitación a Usuarios de Captura de Requerimientos	17 al 28 de Marzo
19	Configuración y arranque de los módulos de Almacén, Adquisiciones y Activo Fijo	Abril de 2014

18. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2014, por el Dr. Martín Sánchez Rodríguez, Presidente, y por el C.P. Alfonso Valdivia Olivares, Coordinador General Administrativo.

Los estados financieros de El Colegio de Michoacán, A.C., del año terminado el 31 de diciembre de 2013 se integran por información presentada para ser revisada por concepto de la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2013.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos de **EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.** al 31 de diciembre 2013 y 2012.



Dr. Martín Sánchez Rodríguez
Presidente



C.P. Alfonso Valdivia Olivares
Coordinador General Administrativo

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Estado Analítico del Activo
Del 1o de enero al 31 de Diciembre de 2013
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Flujo del Periodo 5=(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	\$ 28,486,749	\$ 353,746,081	\$ 345,676,604	\$ 36,556,226	\$ 8,069,477
Efectivo y Equivalentes	14,101,899	343,699,635	336,299,567	21,501,967	7,400,068
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,002,792	3,709,378	3,729,740	1,982,430	(20,362)
Inventarios	12,382,058	6,337,068	5,647,297	13,071,829	689,771
Activo No Circulante	59,759,108	10,425,368	-	70,184,476	10,425,368
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	77,784,242	15,064,629	-	92,848,871	15,064,629
Bienes Muebles	27,275,744	-	-	27,275,744	-
Activos Intangibles	144	-	-	144	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(45,301,022)	(4,639,261)	-	(49,940,283)	(4,639,261)
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 88,245,857	\$ 364,171,449	\$ 345,676,604	\$ 106,740,702	\$ 18,494,845

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado.


Dr. Martín Sánchez Rodríguez
Presidente


C.P. Alfonso Valdivia Olivares
Coordinador General Administrativo

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013
(Pesos)

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Otros Pasivos	Pesos	México	\$ 21,846,442	\$ 33,477,918
<i>Total Deuda y Otros Pasivos</i>			\$ 21,846,442	\$ 33,477,918

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado.



Dr. Martín Sánchez Rodríguez
Presidente



C.P. Alfonso Valdivia Olivares
Coordinador General Administrativo

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Estado de Flujo de Efectivo
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
(Pesos)

	2013	2012		2013	2012
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$ 121,036,035	\$ 106,670,536	Origen	\$ 15,064,629	\$ 1,672,312
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,366,384	3,493,257	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,064,629	1,672,312
Participaciones y Aportaciones	3,439,635	122,634			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	112,230,016	103,054,645	Aplicación	12,844,076	1,672,312
			Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	12,844,076	-
Aplicación	115,194,879	103,889,223	Bienes Muebles	-	1,672,312
Servicios Personales	89,160,679	83,312,044			
Materiales y Suministros	5,864,549	5,314,235	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	2,220,553	-
Servicios Generales	17,845,177	13,431,336			
Subsidios y Subvenciones	2,324,474	1,831,608	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	5,841,156	2,781,313	Origen	4,737,234	2,279,328
			Incremento en otros pasivos	4,737,234	2,279,328
			Aplicación	5,398,875	2,952,927
			Disminución de otros pasivos	5,398,875	2,952,927
			Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(661,641)	(673,599)
			Incremento / (Disminución) Neta en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo al cierre del Ejercicio (Nota 16)	\$ 7,400,068	\$ 2,107,714

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado.

Dr. Martín Sánchez Rodríguez
Presidente

C.P. Alfonso Valdivia Olivares
Coordinador General Administrativo